

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**9383** *Resolución 160/38197/2017, de 31 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se modifica la Resolución 160/38169/2017, de 30 de junio, por la que se publica la composición del Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico, de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

Se modifica la composición del Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico de la Resolución 160/38097/2017, de 27 de abril, de la Dirección General de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 105), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, quedando compuesto por los siguientes miembros:

**Titulares:**

Presidente: Teniente Coronel Médico don José Ignacio Sánchez Olmedo.  
Vocal-Secretario: Teniente Coronel Médico don Juan Ignacio López Cuenca.  
Vocales:

Teniente Coronel Médico don Teodoro Andrés Ortiz.  
Teniente Coronel Médico don Marco Antonio Estella Llorente.  
Comandante Médico don Jorge Rodríguez Casares.  
Capitán Farmacéutico don Miguel Ángel Muñoz Rodríguez

**Suplentes:**

Presidente: Comandante Médico don Jorge Ramón Cotón Vilas.

Madrid, 31 de julio de 2017.–El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Javier Alvaredo Díaz.